



Nombre Del Alumno: Leonel Mollinedo Noyola

Nombre Del Tema: Cuadro Sinoptico

Segundo Parcial

Nombre De La Materia: Derecho Corporativo

Nombre Del Profesor: Luz Maria Castillo Moreno

Nombre De La Licenciatura Derecho

Cuatrimestre 5

Comitán De Domínguez Chiapas A 11 De Febrero De 2024.

UNIDAD II

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN

El proceso de legislación de la Ley de Ingresos de la Federación en México destaca por su periodicidad anual, con una iniciativa presentada por el Presidente al Congreso.

Este proceso refleja un equilibrio de poderes y una atención a la formalidad y legalidad en la creación de políticas fiscales.

El proceso bicameral y el debate cameral aseguran una revisión exhaustiva.

La aprobación por ambas cámaras lleva el proyecto al Ejecutivo, con facultades de veto o aprobación en un plazo de 10 días.

La validación por la Secretaría de Hacienda y la publicación en el Diario Oficial de la Federación son requisitos para que las leyes fiscales entren en vigor.

ELEMENTOS

Destaca la importancia de dos tipos de preceptos en las leyes fiscales: declarativos y ejecutivos. Los primeros establecen el nacimiento de la obligación fiscal, identifican al causante y definen las responsabilidades fiscales. Los segundos se centran en los deberes del causante y otros responsables para garantizar el cumplimiento de la obligación fiscal.

Elementos Declarativos:

- Definen el nacimiento de la obligación fiscal.
- Identifican al causante y, en su caso, a otras personas con responsabilidad fiscal.
- Establecen circunstancias en las que se manifiesta el hecho jurídico que condiciona el vínculo tributario.

Elementos Ejecutivos:

- Se refieren a los deberes del causante y, en su caso, de otras personas con responsabilidad fiscal.
- Impulsan la voluntad de los causantes para que cumplan plena y oportunamente con la obligación fiscal.
- Pueden ocasionar perjuicios a aquellos que se resisten a cumplir con dichos deberes.

CONCEPTO DE LEY FISCAL

El Código Fiscal de la Federación es un documento normativo oficial que agrupa disposiciones jurídicas relacionadas con diversos aspectos fiscales. Su función principal es establecer las contribuciones y las obligaciones que los ciudadanos deben cumplir en relación con los impuestos federales.

Elementos clave en una ley fiscal

Sujeto:
Persona a la que se dirige el supuesto jurídico y que tiene la obligación de pagar la contribución.

Objeto:
Motivo que da origen al nacimiento de la contribución, es el hecho que activa el cobro de una determinada contribución.

Base:
Cantidad predefinida que sirve como factor numérico para calcular la contribución.

Tasa:
Porcentaje aplicado a la base para calcular la contribución.

Tarifa:
Utilizada cuando la contribución no se calcula con un porcentaje, determina la cantidad a pagar según una tabulación.

Lugar y Fecha:
Determinan la vigencia temporal y territorial de la norma fiscal aplicable.

Sanción:
Consecuencia jurídica directa establecida por la norma en caso de incumplimiento de una obligación fiscal por parte del sujeto afectado.

BIBLIOGRAFIA
UNIVERSIDAD DEL SURESTE

PP 34-37
ANTOLOGIA DERECHO FISCAL